OPINIÓN | Otros

Las miguitas de pan de la Junta de Andalucía para la sanidad prieguense

Andalucistas Priego
Martes 5 de abril de 2016 - 19:26

Entre las necesidades que presenta nuestro municipio -y que, desgraciadamente, han de considerarse como "históricas"- figura, sin duda alguna, la situación de la atención sanitaria que reciben los ciudadanos y ciudadanas, no sólo de Priego, sino también de toda la comarca.

El Partido Andalucista de Priego ha estado siempre especialmente activo en este asunto, por considerarlo, uno de los pilares de nuestra sociedad del bienestar, de máxima importancia para la ciudadanía. En septiembre de 2015, el Grupo Municipal Andalucista presentó una moción para su aprobación en Pleno, en la cual se solicitaba a la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía que dotara a este municipio de las especialidades médicas más demandadas, es decir: cardiología, neumología, digestivo, traumatología, ginecología, urología y oftalmología, al cumplir con los criterios en cuanto a población, distancia y necesidad poblacional. Igualmente, se instaba a la Consejería de Sanidad para que se dotara a nuestro Centro de Salud de dos equipos completos de urgencias, necesarios para atender, con las debidas garantías, a toda su zona de influencia. Y por último, se volvía a instar a la citada Consejería la necesidad de incluir en la planificación de infraestructuras, un Centro Hospitalario de Alta Resolución para este municipio.

Más de cuatro meses han pasado sin respuesta alguna, a pesar de que la moción fue aprobada por unanimidad, así que decidimos volver a reiterarla en el pasado mes de febrero, y finalmente, la Junta de Andalucía, a través de su Delegación Territorial en Córdoba, se digna a concedernos una reunión para tratar el tema. ¡Qué menos!

Lo positivo que sacamos de dicho encuentro, y por lo tanto, de nuestra moción: la Delegación planteó ampliar la consulta de rehabilitación para primeras y únicas consultas- hasta la fecha únicamente de revisión-, e implantar paulatinamente una consulta de dermatología con un dermatoscopio, para aquellos casos que no requieran mayores medios. Respecto a nuestra demanda de un segundo equipo completo de urgencias, muy necesario por las condiciones orográficas y de dispersión que tenemos, se puso de manifiesto que, en la actualidad, vuelven a estar operativos dos equipos completos para nuestro municipio.

Sin embargo, en general, fue una reunión dura, preparada, en la que había argumento para todo, y en la que se desmontó por parte de la Delegación, una a una, casi todas nuestras peticiones.

En relación a las especialidades médicas, perpleja se quedó nuestra concejal cuando en la reunión se dijo que: "en la ampliación del Centro de Salud de Priego nunca estuvo contemplado las especialidades médicas". Pero no había más que tirar de hemeroteca y compañeros con más andadura para comprender todo. De modo que, en su momento, al PSOE de Priego, y a la Junta, les interesó vender una ampliación con especialidades médicas, y así desviar la atención del CARE. Y resulta que ahora, ¡ni lo uno, ni lo otro!. ¡Qué causalidad que los compañeros socialistas no acudieran a la reunión!. Y para más inri, la Delegación nos

cuestiona nuestras demandas. Palabras textuales: “lo que era necesario hace unos años, y que llamáis demanda histórica, puede que ya no lo sea”.

En cuanto al CARE, ¡impensable!. Resulta que la Junta de Andalucía "invierte en las personas y no en el ladrillo". Perdonen ustedes, gastar 1,3 millones de euros del dinero público, de todos, en una obra de más de 800 metros cuadrados para destinar únicamente a educación sanitaria, instalaciones de personal o material, ¡no es del todo mirar por las personas! Lo que piden las personas de este municipio es más que sabido. De hecho, fueron, nada más y nada menos, 11.000 firmas las que recogió el Partido Andalucista, en el año 2009, para la construcción de un hospital en Priego.

En definitiva, para Andalucistas Priego, la respuesta que se está dando desde la Junta de Andalucía a algo tan importante para nuestra comarca, es insuficiente. La Junta de Andalucía muestra una clara discriminación hacia nuestro Municipio en este tema, por cuanto observamos cómo, en otras localidades de similares características, e incluso más pequeñas, sí que se han producido notables mejoras en tema sanitario.

Además, nos preocupa ver que por parte de quien ahora ocupa el sillón municipal no se insista y se actúe con contundencia en el asunto, sino más bien, se teme a que instituciones en las que no manda el Partido Popular, como la Junta de Andalucía, inviertan en Priego.

Este grupo, sin representación en ningún sitio, y sin querer ponerse medallas de nada, va a seguir insistiendo en este tema, reclamando lo que por justicia merece un pueblo como el nuestro. ¡No nos vamos a callar, ni conformar con miguitas de pan!